

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELE-RED, TELECOMUNICACIONES Y REDES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve y ocho minutos, en las oficinas de la compañía, TELE-RED, TELECOMUNICACIONES Y REDES S.A., ubicada en la Ciudadela Urdesa Norte, Bálsamos 323 entre la Calle Segunda y Cuarta Peatonal, se encuentran reunidos el accionista Sr. MARTIN XAVIER CORREA CHAVEZ, propietario de DIEZ MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y con derecho a diez mil novecientos noventa y nueve votos y la Sra. SOLANDA VEGA VELASQUEZ, propietaria de UNA Acción Ordinaria y Nominativa, de un valor nominal de un dólar y con derecho a un voto, preside la sesión la señora SOLANDA VEGA VELASQUEZ, en su calidad de PRESIDENTA DE LA JUNTA y, actúa como SECRETARIO el señor MARTIN XAVIER CORREA CHAVEZ, en su calidad de GERENTE GENERAL, los accionistas concurrentes que representan la totalidad que es de ONCE MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la vigente Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá resolver el único punto del orden del día: UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LAS NIIF, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019. Toma la palabra el accionista principal MARTIN XAVIER CORREA CHAVEZ y manifiesta la importancia de aplicar las NIIF que es el lenguaje contable actual en el mundo, en la obtención de los estados financieros del año 2019, por disposición de las autoridades de control o por necesidad de tener una herramienta imprescindible al momento de tomar una decisión financiera como inversionistas. Luego de ciertas deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar el SECRETARIO de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, la misma que /

reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos, por los accionistas presentes, firman la PRESIDENTA y el suscrito SECRETARIO que certifican, a las once horas veinte y cinco minutos que termina la sesión.- f). SOLANDA VEGA VELASQUEZ. Presidenta y accionista, f). MARTIN XAVIER CORREA CHAVEZ.- Gerente General. Secretario y Accionista,.....

Certifico: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía TELE-RED, TELECOMUNICACIONES Y REDES S.A., a la que me remito en casos necesarios.....

Guayaquil, 27 de Marzo de 2020



f). MARTIN XAVIER CORREA CHAVEZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIO.